



Ciudad de México, 2 de abril de 2020

CIERRE DE OFICINAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN EN LOS CENTROS DE SERVICIO Y KIOSCOS DE LA TESORERÍA

Con objeto de evitar el contagio y la propagación del Covid-19 y de conformidad con el acuerdo por el que se determina las acciones extraordinarias en la Ciudad de México para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordancia con el acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, se informa a la ciudadanía lo siguiente:

El cierre temporal de las Tesorerías Express.

Los Centros de Servicio de Tesorería operarán en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a domingo. Con excepción de Galerías Plaza de las Estrellas, que permanecerá cerrado.

El cierre temporal de los denominados Kioscos de Tesorería que se encuentran ubicados en centros comerciales. Únicamente darán servicio de 9:00 a 15:00 de lunes a domingo los Kioscos que se encuentran en:

Aeropuerto

Calz. Ignacio Zaragoza 58, col. Federal, Venustiano Carranza, C.P. 15700

Buenavista

Insurgentes Norte 131, col. Guerrero, Cuauhtémoc, C.P. 06300

Jardines

Boulevard Picacho Ajusco 8, col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, C.P. 14210

La Villa

Prolongación Calzada de los Misterios 62, col. Guadalupe Tepeyac, Gustavo A. Madero, C.P. 07840

Aragón

Puerto Cádiz 42 esquina San Juan de Aragón, col. Héroes de Chapultepec, Gustavo A. Madero, C.P. 07039

Santa Lucía

Av. Tamaulipas 1236, col. Estado de Hidalgo, Álvaro Obregón, C.P. 01520

UNAM

Av. Dalias S/N, col. Universidad Nacional Autónoma de México, Coyoacán, C.P. 04510

Condesa

Bajo Puente de Circuito Interior esq. Juan Escutia, col. Condesa, Cuauhtémoc C.P. 06140

SEDENA

Av. Industria Militar 1050, col. Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, C.P. 11200

Elizondo

Av. Ejército Nacional 963, col. Irrigación, Miguel Hidalgo, C.P. 11550



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Recuerda que aunque los Kioscos de la Tesorería tengan un horario, todos tenemos que quedarnos en casa por lo que se recomienda realizar los pagos a través de la página de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Para mayor información y atención marque a Contributel al 55 5588 3388 de las 9:00 a las 17:00 hrs.

El Gobierno de la Ciudad de México reitera a la población que, en caso de sentir alguno de los síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta o dificultad para respirar, se debe enviar un SMS al 51515 con la palabra “covid19” y responder unas preguntas para recibir orientación e información o bien, en la página

www.test.covid19.cdmx.gob.mx